

**COMISIÓN DE CULTURA
LXVIII/CC/14**

Chihuahua, Chih., 17 de agosto de 2026

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez**, ubicada en mezanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **18 de agosto** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88646431584?pwd=Rbjm8nit5pWqKRiCrSsSW9axOL5x59.1>

ID de reunión: 886 4643 1584

Código de acceso: 712679

ATENTAMENTE


DIP. ROSANA DÍAZ REYES
PRESIDENTA


DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Iniciadora (Asunto 1669).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 1230).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 1573 y 1610).
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1331).

NTRP/FMGR

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de los siguientes asuntos turnados a Comisión:

- **Asunto 1230**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, a fin de fortalecer la participación ciudadana, el reconocimiento de las personas artistas y la descentralización cultural.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

- **Asunto 1331**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, en materia de derechos culturales para la reinserción social.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

- **Asunto 1573**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de establecer las Suertes del Rodeo, la Charrería y la Cultura Vaquera, como expresiones históricas y tradiciones culturales emblemáticas del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: GPPAN

- **Asunto 1585**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de que ese municipio sea reconocido oficialmente como “Cuna del Norteño-Sax”.

Ayuntamiento Iniciador: Ojinaga

- **Asunto 1610**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Chihuahua, con el propósito de consolidar la lectura como una herramienta estratégica para formar niñas y niños con capacidad de comprender su entorno, tomar decisiones informadas, fortalecer su desarrollo emocional y construir un proyecto de vida con desarrollo integral, valores sólidos y alejados de entornos de violencia.

Iniciador o Promovente: GPPAN

- **Asunto 1669**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley al Mérito Cultural y Artístico del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes

- V. Presentación del informe relativo al estado que guarda el proceso de la Convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Cultural “Víctor Hugo Rascón Banda”, así como de las acciones realizadas con motivo de la recepción, revisión y registro de las postulaciones.
- VI. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del oficio que será remitido a la Secretaría de Cultura, mediante el cual se solicitará su colaboración para la integración y designación de las personas que habrán de fungir como integrantes del jurado encargado de la evaluación de las postulaciones para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Cultural “Víctor Hugo Rascón Banda”.
- VII. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 18 de agosto de 2026.